



Universidad Nacional de Córdoba  
2018 - Centenario de la Reforma

### **Nota**

**Número:**

**Referencia:** Comunicado de la Dirección General Electoral

**A:** Laura Perez (DGE#SG),

**Con Copia A:**

---

Córdoba, 16 de Abril de 2018.-

### **COMUNICADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ELECTORAL**

A partir de la situación generada en relación a los padrones provisorios para la elección de consejeros y consiliarios, se comunica que al realizar el cruce de padrones en el Sistema Gurú (Sistema de Gestión de Elecciones) por parte de la Prosecretaría de Informática, se detectó un error en el mismo al definir los criterios de prelación establecidos en el Reglamento Electoral, lo que fue resuelto ni bien se identificó. Esta situación, que generó algunos errores en los padrones provisorios de algunas Facultades, es absolutamente ajena a la responsabilidad de las Juntas Electorales de las Facultades. Se recuerda también que se encuentra disponible el link de consultas en: **[elecciones.unc.edu.ar/consultas](http://elecciones.unc.edu.ar/consultas)**, donde cualquier integrante de la comunidad universitaria puede consultar su situación de empadronamiento.